

Acta No. 02

Sesión ordinaria celebrada el día lunes 07 de febrero del año 2022. Realizada por el alcalde José Luis Chevez Mendoza quien dio la bienvenida a los miembros de la corporación municipal y población que se hizo presente. Seguidamente se hizo la oración a Dios dirigida por la señora regidora N° 5 Sebastiana Nuñez. Luego, el alcalde comprobó el Quorum estando presentes todos los miembros que a continuación se enumeran: 1) Vice-alcalde Santos Clementino Perez, 2) Regidor N° 1 Oscar Arnulfo Fiallos Maradiaga, 3) Regidora N° 2 Erlinda Nohemí Cruz, 4) Regidor N° 3 Jaime Omar Ordoñez, 5) Regidor N° 4 Franklin Damian Cruz, 6) Regidora N° 5 Sebastiana Garcia, 7) Regidor N° 6 José Javier Vasquez Ramirez. Ante mí Walter Ladimir Nuñez Munguía secretario municipal. Cabe mencionar que no se dio lectura al acta anterior, ya que se había aprobado anteriormente. El señor alcalde José Luis Chevez dio por iniciada la sesión siendo la 01:50 PM. Segundo: El secretario municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada. Tercero: Lectura de solicitudes: 1° solicitud por parte del señor Pedro Pablo López (Presidente de La Asociación de Juntas de Agua) solicitando que se les preste el salón municipal para el día sábado 12 de febrero, 25 almuerzos y data show. 2° Invitación para el señor Alcalde José Luis Chevez para la reunión del día sábado 12 de febrero, en la cual se discutirán temas importantes sobre lo que acontece con las Juntas de Agua, por parte del Presidente Pedro Pablo López.

- 3.º Solicitud enviada por el señor Fausto Bustillo, quien solicita 30 pliegues de Zinc de 12 pies x mano de obra para la construcción de su casa, exponiendo que es una persona de escasos recursos.
- 4.º Solicitud presentada por parte del Centro de Educación Media Gubernamental "Técnico Francisco García Cruz" de Alubarén, Francisco Morazán, solicitando apoyo en la habilitación de las aulas que están ocupadas por el Trigje. También piden apoyo en la remodelación del galpón, cocina, techo, piso y puertas. Finalmente, Piden se les apoye con la contratación de la vigilancia nocturna, ya que es una necesidad de gran importancia.
- 5.º Solicitud presentada por la señora Blacina Reyes Cruz, solicitando ayuda con los gastos de transporte para su hija que estudiará el diversificado. Agregó que esta ayuda puede ser diario o sólo para los fines de semana.
- 6.º Solicitud presentada por algunas jardineras, de algunas comunidades de este municipio, solicitando apoyo en el incentivo económico que en años anteriores han recibido por parte de la Corporación Municipal.
- 7.º Karen Fiallos junto a Robert Alexander Ordoñez mencionaron que existen 648 focos que harán entrega a la nueva Corporación Municipal.
- 8.º El señor Manases Isidro presentó la solicitud sobre que se les ayude con la legalización del proyecto de electrificación de la comunidad de Toncontin.
- 9.º El señor Edgar Gustavo Ortiz presentó los calar los de él y sus compañeros que les dió el Ministerio del Trabajo, solicitando se les pague.
- 10.º La maestra Karen Chevez del jardín de niños "Cesar Augusto Quintero" expuso que no es correcto el funcionamiento del jardín de niños por parte del CEPRED cuando ya hay dos Centros de jardín

de niños oficiales. La maestra del CEPRED es Karen Fiallos. Adicionalmente, La maestra Karen Chevez mencionó que la matrícula es insuficiente y que este jardín de niños (CEPRED) está a menos de 1km de los Centros Oficiales, poniendo en peligro perder las plazas que paga la Secretaría de Educación. 11.º solicitud presentada por el señor Eusebio Perez solicitando que si es posible se le ayude a su hija Nurys Lizeth Perez a darle un trabajo, ya que ella es maestra de educación primaria y se encuentra desempleada. 12.º El señor regidor número 4 Franklin Damian Hernández Cruz, hizo la solicitud de que se contrate un médico de forma permanente para la aldea de Los Tablones. Exponiendo, que es de gran necesidad tener un especialista y contar con todo el medicamento necesario para dar una atención de calidad, ya que actualmente sólo se cuenta con algunos medicamentos y sólo para algunas enfermedades. También, dijo que es necesaria la vacunación de mascotas (perros, gatos) y la alimentación de algunas personas que ayudan en el sector Salud mensualmente. A lo que el señor regidor número 1 Oscar Arnulfo Fiallos, apoyó, mencionando que son muchas las necesidades en salud, proponiendo que se analice en la sesión extraordinaria. Adicionalmente, todos los regidores dijeron estar de acuerdo con esta solicitud. El regidor número 6 José Javier Vázquez, mencionó que es necesario conocer el presupuesto y luego actuar ante cada solicitud. A lo que el Vice-Alcalde Santos Clementino Perez apoyó, explicando que es necesario buscar la solicitud correcta ante esta situación ya que es indispensable conocer presupuesto y el plan de inversión para poder empezar con cada uno de los proyectos.

13.º El señor Agustín Baca Godoy (Director Municipal de Justicia) solicitó la contratación de dos policías municipales, ya que en años anteriores habían dos y son necesarios para dar seguridad a la población porque no hay apoyo por parte de la Policía Nacional. El señor Oscar Arnulfo Fiallos expresó que sería excelente que estos Policías Municipales trabajen en conjunto con la Policía Nacional. Cuarto:

Después de escuchar todas las solicitudes, el Alcalde José Luis Chevez Mendoza mencionó que se debe analizar cada solicitud por ejemplo; la solicitud del señor Fausto Bustillo del zinc y materiales para la construcción de la casa se llevará a discusión en la siguiente sesión.

También, con la solicitud de la señora Blacina Reyes que pidió ayuda con los gastos en transporte para su hija. Con respecto a la solicitud e invitación de las Juntas de Agua confirmó su asistencia, ya que es un tema de gran relevancia y que está en el abandono. Con respecto a la solicitud por parte de colegio de habilitar las aulas de clase, diciendo que se moverá todo para el Centro de Salud y con respecto a la solicitud de remodelación se llevará a discusión en la sesión extraordinaria. Con respecto a la solicitud presentada por la maestra Karen Chevez y Karen Espinoza, el alcalde expuso que se corre un gran riesgo de perder estas plazas, ya que el CEPRD está a menos de 1km y la matrícula es insuficiente. En conclusión a esta solicitud es algo fácil de arreglar porque las plazas de maestras de jardín de niños oficiales las paga la Secretaría de Educación y no la alcaldía municipal. A esto la licenciada Karen Espinoza expuso que en base a Ley

están en su derecho. Con respecto a la solicitud por parte de algunas jardineras sobre el incentivo, ni han matriculado y que liquidación no se les puede dar ya que no las ha contratado y tampoco tienen un contrato de trabajo. A esto concluyó que el tiene otras jardineras como opción. El regidor número 6 Jose Javier Vázquez argumentó que en años anteriores se despidió a todas las jardineras sólo por ser del partido contrario sin tanto problema. Con respecto al problema que sufren los habitantes de la comunidad de Toncontin con la electrificación se le buscará solución lo más rápido posible y tomando en cuenta la amnistía del 5% para ello es necesario ponerse en contacto con el ingeniero que hizo dicho proyecto. A la solicitud presentada por el señor Eusebio Pérez se buscará solución para que la maestra Nurys Pérez pueda trabajar. Por último, con el pago de prestaciones a los trabajadores que fueron despedidos, explicando que claro que se les pagará que no ahora y tampoco de un solo pago. Por lo tanto, se requiere de revisar los cálculos que les hicieron en el Ministerio del Trabajo, ya que no cuentan con comprobantes de pago, ni copias de cheques. En resumen nada que demuestre cuanto es lo que verdaderamente se les pagaba. Finalizó explicando que primero es necesario saber el dinero con el que se cuenta, luego ver el método de pago, porque el Tribunal Superior de Cuentas lo prohíbe. A lo que el regidor número 1 Oscar Arnulfo Figallos dijo estar de acuerdo ya que no se les puede pagar de un solo porque el TSC lo prohíbe. Quinto: Presentación del nuevo personal que trabajará en la Alcaldía Municipal (2022-2026)

Marlon Daneri Raudales (Tesorero Municipal) con DNI 0801-1983-09103, Walter Ladimir Nuñez Munguía (Secretario Municipal) con DNI 0802-1997-00291, Agustín Baca Godoy (Director Municipal de Justicia) con DNI 0802-1980-00042, Juan Ramón López Ramírez (UMA) con DNI 0802-1984-00241, Elsa Fidelina Santos Barahona (Defensora de la Mujer) con DNI 0821-1988-00010, Sherry Samantha Eden Mendoza (Defensora de la Niñez) con DNI 0101-1995-00672, Pedro López Bardales (Bodeguero) con DNI 0802-1963-00102, Secundino Isidro Cruz (Parquero) con DNI 0802-1975-00063 y Lesly Yamileth Reyes Perez (Aseadora) con DNI 0802-1997-00093. Sexto: Asuntos Varios;

1.º El tesorero Marlon Daneri Raudales pidió la información que aún no se ha pagado (entregado). También, que se aclare lo ocurrido con los movimientos de una cuenta a otra, ya que la nueva corporación no tiene conocimiento sobre eso. 2.º Se habló con respecto al proyecto de pavimentación y porque se quedaron aproximadamente 100 metros sin tomar en cuenta y que hasta donde llegará el proyecto. El señor Oscar Arnulfo Fiallos explicó que el pavimento llegará hasta donde el señor Marcos García.

Septimo: Acuerdos y Resoluciones: 1. La próxima sesión ordinaria será el día viernes 18 de febrero dependiendo de cuando entreguen el informe y la sesión extraordinaria debe ser antes. 2.º Se hará traslado del material que está en el triaje del colegio hacia el centro de salud, porque las clases serán presenciales. 3.º Analizar la propuesta del médico para Tablones en la Sesión Extraordinaria. 4. Hablar

con la Directora Municipal de Educación sobre las jardineras. 5.º para el jueves 10 de febrero el señor Oscar Arnulfo Fiallos se comprometió a entregar el informe y estado financiero. Siendo las 04:30 P.M se da por cerrada la sesión ordinaria.

Enmienda:

Sobre el punto número 5 de la contratación de los nuevos trabajadores, se aclara que los cargos a desempeñar se harán en forma rotativa, sin especificar el tiempo de cambio de puestos.



Oscar Arnulfo Fiallos



Enlinda Cruz H

[Signature]

[Signature]



[Signature]



[Signature]

Acta No 3

Sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de febrero del año 2022. Realizada por el señor Alcalde José Luis Chevez Mendoza quien dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y población que se hizo presente. Seguidamente se hizo la oración a Dios dirigida por el señor Marlon Raudales (Tesorero Municipal). Luego, se comprobó el Quórum estando presentes todos los miembros excepto el Vice-Alcalde Santos Clementino Perez Herrera. Regidor número 1 Oscar Arnulfo Fiallos, Regidora número 2 Erlinda Nohemi Cruz, Regidor número 3 Jaime Omar Ordoñez, Regidor número 4 Franklin Damian Cruz, Regidora número 5 Sebastiana García Nuñez, Regidor número 6 José Javier Vasquez. Ante mí Walter Ladimir Nuñez (Secretario Municipal). Se le dio lectura, discusión y aprobación a la agenda. Tercero: Se le dio lectura (apertura) a la sesión siendo la 01:40 PM. Cuarto: Se le dio lectura, se aprobó y firmó el acta anterior por toda la Corporación Municipal. Quinto: Lectura de Solicitudes: 1ª Solicitud por parte del personal docente, padres de familia y alumnado en general de la escuela Francisco Morazán de la comunidad de San Antonio solicitando un maestro(a) ya que cuentan con una matrícula de 70 alumnos y sólo hay dos maestros a disposición complicándose mucho desarrollar una educación de calidad, también adjuntan a la maestra (Curriculum vitae) Yeymy Medina para que sea ella la que contraten. 2ª Solicitud por parte de la señora Santos Beneranda para que le hagan una inspección de una fuente de agua que está ubicada en la aldea de la Concepción, explicando que se le dio

el poder de esta al señor Benedicto Mendoza.
3.º Solicitud del señor Wilson Martinez para la inspección de dominio pleno. 4.º Solicitud por parte de la señora Eva Matamoros solicitando la inspección para 3 dominios plenos, entregando la documentación. 5.º Solicitud por parte de los padres de familia de la Montañita solicitando se les ayude con la construcción de un kinder ya que no cuentan con uno y el que está a nombre de la Montañita está muy largo del centro de la comunidad y les dificultad a los niños. También, para poder ir hasta Tablones es difícil, por lo tanto sino se les apoya con el kinder al menos lo hagan con una maestra y que ellos prestarían una casa. 6.º Solicitud presentada por el señor Neptalí Israel Matamoros, solicitando se haga una inspección de un cerco que hizo la señora Eva Matamoros, dejándolo sin acceso al agua, pila, servicio, baño ya que quedaron dentro del cerco. Explicando que esa agua la han utilizado por más de 40 años, causando que el ganado tenga varios días sin tomar agua. Argumentó que el cerco no es por donde la señora Eva lo hizo, a lo que ella respondió que el cerco lo hizo de acuerdo al dominio pleno que le otorgó esta Corporación Municipal anterior. 7.º El señor Lucas se presentó solicitando se les ayude a su caserío (Las Lomas, Santa Rita) con mano de obra para reparar el camino ya que está en malas condiciones. Sexto: Después de escuchar todas las solicitudes el señor Alcalde dijo que con respecto de la solicitud presentada por parte de los padres, maestros y alumnos de la escuela Francisco Morazán, es necesario que se contrate al maestro para una educación de calidad, preguntando a los regidores sobre su

opinión a lo que todos dijeron estar de acuerdo, explicando que es necesaria la contratación inmediata, ya que uno de los objetivos de esta Corporación Municipal es luchar por una educación de calidad. Se procedió a la contratación de la maestra Yeymy García Medina, quien comenzará a trabajar a partir de 01 de marzo del año 2022. Con respecto a la segunda solicitud presentada por la señora Santos Beneranda sobre la inspección del agua dijo el Alcalde que es algo que se analizará y se hará más adelante. En respuesta a la solicitud presentada por el señor Wilson Martínez de la inspección para dominio pleno se encargaran la regidora número 2 Erlinda Cruz, Regidor número 4 Franklin Cruz y el regidor número 6 José Javier Vasquez la cual se realizará el día miércoles 02 de marzo del año 2022 a las 02:00 PM. Después de escuchar la solicitud del señor Neptali Matamoros contra la señora Eva Matamoros por el cerco que lo dejó sin acceso al agua, se llegó a la conclusión de que la mejor solución será una inspección realizada por los señores regidores: Oscar Arnulfo Fiallos, Jaime Omar Ordoñez, José Javier Vasquez, El señor Director de Justicia Agustín Godoy y el encargado de la UMAH Juan Ramón López junto con el policía municipal. Por lo tanto, tienen que estar presentes El señor Neptali y Eva Matamoros junto a sus representantes legales y testigos, dicha inspección para solucionar este problema se hará el día jueves 03 de marzo del año 2022. También, aprovechando la oportunidad se hará la inspección para los dominios plenos que solicitó la señora Eva Matamoros. Con respecto a la solicitud presentada por pobladores de la Montañita, se les respondió que ahora no se les puede ayudar con la construcción del kinder, pero

que el próximo año se puede dejar en el presupuesto. La licenciada Karen Marcela Vázquez dijo que le buscaran solución al problema de la maestra, y con la solicitud de el señor Lucas, se buscará una pronta solución a la mejora del camino.

Septimo: Asignación de Areas por Regidores.
El señor Alcalde hizo la asignación de áreas por cada regidor quedando de la siguiente manera: En el Área de Salud el regidor número 4 Franklin Damian Cruz, En el Área de Salud (Educación) la regidora número 2 Erlinda Nohemi Cruz, en el Área de Ambiente el regidor número 3 Jaime Omar Ordoñez, en el Área de Artes, Cultura y Deportes la regidora número 5 Sebastiana Garcia Nuñez, en el Área de Seguridad el regidor número 1 Oscar Arnulfo Fiallos y en el Área de Infraestructura el regidor número 6 José Javier Vasquez.

Octavo: Presentación de las nuevas autoridades Municipales de Educación.
Se presento la nueva Directora Distrital la señora Trinidad Enamorado y la asistente licenciada Karen Marcela Vázquez, quienes dijeron estar comprometidas con un cambio en la educación, donde haya una educación de calidad y se involucren todos como ser: Padres, maestros y alumnos.

Noveno: Ordenanza Municipal: 1º. Cancelación de cantinas definitivamente debido a que ninguna cuenta con permiso de operación por parte de la Alcaldía Municipal. Esta decisión se tomó apoyandose en el artículo 67 de la Ley de Policía "La Corporación Municipal podrá señalar zonas y fijar horarios para el funcionamiento de establecimientos donde se consuman bebidas alcoholicas. Igualmente podrán restringir o prohibir el consumo en negocios no autorizados específicamente para su expendio". 2. Con respecto a los billares podrán estar abiertos de lunes a viernes de 4 a 7 PM y los fines

de semana (día sábado en un horario de 12 M a 9 P.M., día domingo en un horario de 8 A.M. a 6 P.M. sin venta de bebidas alcohólicas. 3. La persona que se encuentre bajo el estado de ebriedad días de semana será detenido junto con la persona que le vendió dicha bebida. 4. Prohibición de la explotación de los recursos naturales en el río y cercanías como ser: extracción de arena, piedra y madera. 5. Sancionar a las personas que se dediquen a sacar colmenas en tiempo de verano y así evitar incendios forestales. 6. Prohibición a menores de edad permanecer después de las 9 P.M. en el parque y otros lugares públicos jugando Free Fire. Decimo: Activación de puestos de Trabajo que ya están dentro del presupuesto. Se contrató un motorista al señor Leonel Martínez Castillo con DNI 0801-1972-04236 y un Policía Municipal al señor José Audilio Maradiaga Cruz con DNI 0802-1986-00156. El pago para estos dos nuevos empleados ya estaba contemplado en el presupuesto para este año 2022. Undécimo: Modificación del Presupuesto. El señor Alcalde José Luis Chevez explicó que es necesario modificar el presupuesto debido a que está mal presupuestado encontrando áreas de gran importancia sin fondos necesarios para su correcto funcionamiento. A lo que los regidores dijeron estar de acuerdo pero tiene que hablarse en una Sesión Extraordinaria, ya que es necesario para una excelente función como Corporación Municipal para este año 2022. Duodécimo: El alcalde informó sobre algunas gestiones que realizó como ser: ir a traer un vehículo que dio Childfund y este será utilizado para viajes de emergencia, enfermos, viajes de miembros de la Corporación Municipal y que con la contratación del motorista quien estará a disposición. Decimotercero: Asuntos Varios: El Alcalde explicó que es necesario habilitar el segundo vehículo para

mayor beneficio de la población, después de una inspección y reparación. Decimocuarto: Acuerdos y Resoluciones: Después de escuchar a los exmpleados de la Alcaldía Municipal, donde explicaron que necesitan conocer si se les pagará, el Alcalde dijo que si se les pagará pero para eso es necesario modificar el presupuesto. Pero antes, se debe revisar los cálculos que les hizo el ministerio del trabajo, después de modificar el presupuesto, ya que sino se modifica no se les puede pagar, ya después de modificarlo se verá la forma de pago. Sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 04:45 P.M.



Erlinda Nohemi Cruz Hernández

